

José Antonio GUILLÉN BERRENDERO y Manuel Amador GONZÁLEZ FUERTES (eds.), *Nobiliario. Sancho Busto de Villegas, Murcia, Universidad de Murcia, 2014, 453 pp.*

Miguel F. Gómez Vozmediano
Universidad Carlos III de Madrid
Archivo Histórico de la Nobleza

En el mundo del privilegio que es el Siglo de Oro castellano pocos temas concitaban tanta polémica y se le dedicaron tantos ríos de tinta como la genealogía y la heráldica o los tratados que aquilataban la *ethos* aristocrática alrededor de valores como la virtud, el valor, la sangre y el servicio.

Los dos coeditores del llamado *Nobiliario* de Sancho Busto de Villegas, José Antonio Guillén Berrendero y Manuel Amador González Fuertes se han aventurado en un verdadero laberinto erudito de autoridades, leyendas y lugares comunes, y han salido airoso. La tarea no era fácil, pero nadie mejor que ellos para guiarnos de la mano con el fin de desentrañar las claves de un tratado que han exhumado de la Biblioteca Nacional (ms. 3138), hasta ahora inédito y que nunca había sido ni tan siquiera citado en los repertorios antiguos, pero que decanta buena parte de la tratadística sobre los signos distintivos de la elite de sangre y mérito.

José Antonio Guillén Berrendero, autor del estudio previo, es experto en las distintas categorías de la nobleza ibérica durante los siglos XVI y XVII; ha bregado en las fuentes históricas y se trata de un perfecto conocedor de la dimensión poliédrica que adquirieron aristócratas, caballeros e hidalgos en la denominada por el autor Edad de la Nobleza, así como de la mecánica del honor a lo largo de los tiempos modernos. En tanto que Manuel Amador González Fuertes, encargado de la transcripción del tratado es, probablemente, el mejor conocedor de los entresijos documentales de la administración polisinodial castellana del Antiguo Régimen y, en particular del papel jugado por la Cámara de Castilla en la concesión de mercedes o el juego de poderes desplegado en las covachuelas alrededor del poder regio. La colaboración entre ambos, catalizada por el proyecto *Nobilitas*, vertebrado entorno a Francisco Chacón y su extraordinario grupo de trabajo sobre la familia fraguado en la Universidad de Murcia, ha dado como resultado la edición de una fuente básica para entender el discurso de las elites, materializado en blasones y enseñas (exégesis de lo nobiliar, sublimada o destilada en la ciencia del blasón) pero que trascienden también a otros *lugares de memoria* (palacios, conventos, sepulcros, genealogías, archivos y bibliotecas) y se glosa en tratados armoriados como el que analizan.

La edición se divide en dos bloques. La primera parte de la obra contextualiza los objetivos de tales códigos (casi siempre manuscritos) en su época y en su entorno cultural o estamental, coincidiendo con el triunfo del estatuto de limpieza de sangre y la reglamentación del acceso al honor; a continuación se bosqueja la biografía de su autor (Sancho Busto de Villegas, cuya personalidad ha sido oscurecida por el personaje áulico) y se alude a su imbricación en las clientelas cortesanas; luego se nos desvela la estructura interna del tratado; hacen un repaso a las fuentes, tanto orales como escritas, manejadas por el clérigo linajista y desgranar los principales temas que se abordan en sus páginas (los códigos del honor y la distinción, el ensalzamiento de las noblezas y de

las órdenes militares, sin olvidar de ponderar la labor de los reyes de armas). El segundo bloque se trataría de la edición paleográfica y el análisis codicológico del texto propiamente dicho, cuya importancia justifica por sí solo su divulgación. Lástima que no hayan podido incorporar una reproducción de las ilustraciones heráldicas originales, por los motivos que exponen nítidamente en el proemio de la edición.

Por último, se nos ofrece un conciso elenco bibliográfico, así como un repertorio de las fuentes empleadas en la edición de una obra cuajada de notas eruditas, como no podía ser menos.

En esta senda, los autores reflexionan sobre la pérdida de valor de la antigüedad como referente para decodificar el presente y el paradigma de la construcción de la memoria colectiva, a la par que profundizan en las claves del discurso del honor, el mérito, la fama y el privilegio en las literaturas de la época. Una idea fuerza que retroalimenta la música del poder orquestada por cronistas, teólogos, profesores universitarios y letrados en general, a cuyo son danzan o representan el resto de la sociedad y sentencian las chancillerías. Sin embargo, se trata de unas fábulas nobiliarias que son consumidas con avidez por nobles y plebeyos, permitiendo su trasvase a la opinión pública; un circuito cultural que califican, con acierto, de ecosistema del honor (p. 22). Asimismo, el profesor Guillén Berrendero apuesta por la existencia de una tipología de los *nobiliarios* (p. 30), mayoritariamente escritos por burócratas del imperio, empeñados por imbricar el origen de nobleza con el de la propia Casa Real.

La atribución del manuscrito a Sancho Busto de Villegas parece bien arquitrabada, no tanto porque a este clérigo ocañero se le atribuye el encargo de adicionar la obra de Pedro Jerónimo de Aponte, *Luzero de la nobleza de España* (un manuscrito, en todo caso posterior, al tratado heráldico ahora exhumado), sino por determinadas alusiones a su linaje y a su patria chica vertidas a lo largo de la obra, y que ya fueron advertidas por el bibliotecario de turno y recogió el bibliófilo Bartolomé Gallardo, siendo publicadas de manera póstuma, hacia 1866. Además, la documentación inquisitorial acredita su pericia acrisolando genealogías (como la del conde de Chinchón), pero también la de otros personajes más muchos más anónimos u olvidados. Más matizable, en mi opinión, es la fecha que los autores proponen para el manuscrito: 1572. Nos llama la atención que, a la hora de abordar las Órdenes Militares castellanas, no cite siquiera de pasada la obra cumbre de Francisco de Rades Andrada, *Chronica de las tres Ordenes de Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, publicada en Toledo ese mismo año; un autor al que seguramente conoció personalmente en la Ciudad Imperial, con quien comparte amistades e inquietudes intelectuales, aunque no sea menos cierto que en su calidad de gobernador del arzobispado primado también tuvo ocasión de discrepar y hasta debatir en el contexto de la lucha de poderes tras el Concilio de Trento; por no referirnos a que Rades parece próximo al partido ebolista de la Corte, en tanto que Busto de Villegas quiso formar parte de la clientela del duque de Alba, y por lo tanto militan en bandos opuestos.

Por lo demás, considero que hubiese sido más práctico que el elenco de nobiliarios de los siglos XV-XVI, manuscritos e impresos, recogido en el cuadro (pp. 31-36) e indizado por el orden onomástico de sus autores, hubiese sido ordenado con criterios cronológicos, lo que nos permitiría vislumbrar el proceso de emulación

intelectual y su corolario de réplicas y contrarréplicas, copias sesgadas, corruptas, enriquecidas, parciales...

Estamos, pues, ante la publicación de una fuente cardinal para ayudarnos a comprender la estética y la ética de las familias de poder del Quinientos castellano y europeo; una justificación elaborada sobre las autoridades de su tiempo, que consagra los privilegios y desigualdades propias de las sociedades heroicas, cuando se premia la gesta y la cultura del linaje. En suma, una lectura sumamente esclarecedora de los cimientos que hicieron de la España del momento un imperio tan respetado como temido, fraguado con la espada y sostenido por la pluma.